

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 9 Miércoles 10 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 1122

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de agua del expediente A/36/13017.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 26/12/2023, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Cda Prop del Monte Vecinal en mano comun de Louredo-Mos, la oportuna concesión para aprovechamiento de 33,70 m³ de agua a derivar del "regato da Fraga", en la parroquia de Louredo (San Salvador), término municipal de Mos (Pontevedra), con destino a la extinción de incendios

Ourense, 5 de enero de 2024.- La Jefa del Servicio, Julia Gómez Alonso.

ID: A240000400-1